



***Alianza Popular***

# **A los afectados por anomalías en el Censo.**

Al haber presentado reclamaciones ante las Juntas Electorales, Alianza Popular, ruega a todas aquellas personas que por anomalías en el Censo Electoral no hayan podido ejercer su derecho a voto en las Elecciones Municipales, Autonómicas y Europeas, lo comuniquen por escrito o personalmente a **ALIANZA POPULAR** (Calle Génova, 13 - 1.ª planta - 28004 MADRID), consignando circunstancias personales, domicilio y Colegio Electoral donde no ha podido votar, a fin de documentar las alegaciones presentadas.